



DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

DRF/107/2025

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025

Asunto: Suficiencia presupuestal

LIC. JUAN CARLOS TREJO MARTÍNEZ
SUDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE

Hago referencia al oficio DRMySG/SRM/016/2025 de fecha 26 de febrero del presente año, en que solicita suficiencia para la partida 22104 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025; se ratifica que podrá existir suficiencia presupuestal por \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.), monto máximo autorizado con IVA incluido, para llevar a cabo la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS A.C. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025".

Al respecto, se notifica la estructura programática autorizada:

F	FN	SF	RG	AI	IPP	PP	OG	TG	FF	EF	CC
3	8	1	0	3	E	3	22104	1	1	9	0

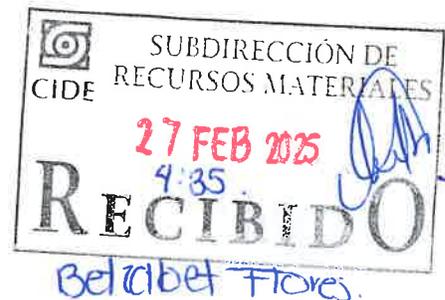
No omito mencionar, que por tratarse de una partida que se rige bajo la Ley Federal de Austeridad Republicana (LFAR) el recurso autorizado quedará sujeto a lo dispuesto en el artículo 10 de la misma Ley y no se realizarán erogaciones en caso de exceder el monto.

El recurso autorizado está sujeto a la aprobación y ministración de los recursos por parte de la Coordinadora Sectorial.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. ALEJANDRO GARCÍA RUIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



C.c.p. Lic. Benjamín Jhonatan Huidobro Melgarejo - Coordinador de Administración y Finanzas. - Presente.

Elaboró


Lic. Joseline Domínguez Guardia
Analista del Área de Presupuesto

Revisó


Ing. María Dolores Ortiz Fabian
Responsable del Área de Presupuesto



2025
Año de
La Mujer
Indígena